

Convocatoria

El Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón convoca a los descendientes japoneses a participar en un proyecto para promover la comunicación con el exterior

Propósito

Invitar personas que sean capaces de contribuir con la publicidad y la difusión de manera efectiva de la imagen y las políticas correctas del Japón en la comunidad local, a fin de que profundicen en la comprensión del país

Fecha y Lugar

De 2 a 10 de febrero de 2020 en el Japón

Plan

- 1. Visita de cortesía a un funcionario del gobierno*
- 2. Conferencias de expertos*
- 3. Breve explicación sobre la política diplomática del Japón por el Ministerio de Asuntos Exteriores*
- 4. Reunión con funcionarios del Departamento de Centro y Sudamérica de dicho Ministerio.*
- 5. Visita a Tokio*
- 6. Tour local*

Requisitos a tener en cuenta:

- 1. Ser NIKKEI en edad comprendida entre los 22 y los 45 años en el presente año.*
- 2. Tener la influencia y capacidad de comunicarse a través de los medios de comunicación, redes sociales, blogs, etc. y sentir motivación por la divulgación continua de informaciones sobre el Japón a su regreso al país.*
- 3. Tener nivel de idioma inglés con habilidad de intercambiar opiniones. Todos los programas durante la estancia se realizarán en inglés.*
- 4. Realizar, por sus propios medios, una exposición de lo aprendido en el Proyecto dentro de los 3 meses posteriores a su regreso a Cuba.*

Los interesados deben presentar a la Embajada:

- 1) Su currículum*
- 2) Un ensayo en formato A4 de dos hojas aproximadamente, en su lengua materna con el siguiente tema: ¿Qué piensa del Japón y los NIKKEIS en Cuba?*

El plazo de admisión de los documentos de los solicitantes vence el próximo día 2 de diciembre y las entrevistas se realizarán en la misma semana.

Para mayor información contáctenos en la Embajada del Japón

7204-3355, 7204-8904

Jorge o Midori

Sección Consular